

Acta No. 11

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día jueves uno de Junio del año dos mil veintitres.-

Sesión ordinaria celebrada por el Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Ángel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don, Cesar Anibal Alvarado de los regidores del primero al sexto por su orden, doña Mercedes Chavez, don Efraín Sanchez, Lic. Carlos E. Villanueva Licda. Kessly B. Cruz, Bach. Roger Contreras, Bach. Elvin Cuevas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- Se le dió lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dió Traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de solares presentadas por Delman Omar Mejía Cubas, Oscar Armondo Martínez Contreras, y José Santos Lara.
- 6- Se dió a conocer la nota enviada por la Directora y la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Manuel Luna Castillo en la que solicitan el apoyo para la instalación de Cámaras de seguridad en dicho centro educativo

al respecto se acordó considerar el apoyo solicitado..

7- Se le dió lectura a la nota enviada por la Sociedad de Padres de Familia y Sub-Directora del Instituto Hector Mejia Lara, en la que exponen el mal estado de las dos vías de acceso hacia dicho centro educativo, por lo que solicitan su reparación, al efecto se programará una reunión con los solicitantes..

8- El señor Alcalde Municipal manifestó que de acuerdo al ordenamiento territorial se está haciendo el levantamiento catastral de las comunidades de Nueva Concepción del Carmen y El Porvenir, definiendo perímetros urbanos con sus respectivas calles, resulta que en años anteriores como en el actual el INA ha estado titulando tierras sin tomar en cuenta los perímetros y calles definidos por la oficina de Catastro, a raíz de lo cual se han enviado notas al Director del INA región de Santa Rosa de Copán, solicitando se instruya a quien corresponda se abstengan de titular terrenos dentro del perímetro urbano de las aldeas del Municipio, respetar las áreas de reserva forestal así como las fuentes de agua de utilidad pública.. Solicitar al Director Regional del INA una depuración de los trámites de titulación realizados, conforme a la delimitación de perímetros urbanos, delineación de calles y antecedentes de los terrenos su forma de adquisición, solicitando el listado de los trámites realizados, delegar a la oficina de Catastro para su seguimiento..

9- Para la próxima sesión se solicitará a Catastro un informe sobre el levantamiento catastral en la aldea Nueva Concepción del Carmen, así como del caso planteado por el señor Jesús Alfonzo Benitez Alvarado en el barrio El Progreso inscrito en el punto #10 del acta anterior..

10- El Director de Obras y Servicios presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1- Construcción de la ZTPP El Porvenir la obra está finalizada

2- Reconstrucción puente La Pilona la obra está finalizada

3- Acondicionamiento espacio recreativo Pico de Lucas II etapa con un avance del 85%.

4- Pavimentación calle hacia el mirador Pico de Lucas 80% avance

5- Construcción caja puente quebrada La Gorgocha avance 95%

6- Pavimentación de calle con doble tratamiento carretera desde La Pilona a todo negro con un avance del 10%

7- Acondicionamiento y remodelación parque infantil con un avance del 20%.

8- Construcción de mangas puente que conduce hacia la colonia La Bendición con un avance del 40%.

9.- Construcción de vivienda Sra. Reina Isabel Casco con un avance del 80%.

10.- Construcción de vivienda Sra. Jesús Mejía B. Progreso con un avance del 80%.

11.- El regidor Carlos Emmanuel Villanueva expuso que extraoficialmente tuvo conocimiento de la reunión convocada para el día de ayer con los beneficiarios del proyecto de pavimentación con doble tratamiento, manifestando algunas personas que la invitación les llegó dos horas antes de la reunión, lo cual ve incorrecto, sugiriendo que para la próxima se convoque con anticipación, que se considere la instalación de servicios públicos previamente, al respecto el señor Alcalde Municipal manifestó que el proyecto está en proceso de socialización con los beneficiarios directos, no está contemplado la contribución por mejoras pero sí un aporte comunitario consistente en la limpieza de la vía, descarga de materiales por lo que se promoverá otra reunión y se organizará un comité de apoyo.-

12.- El regidor Roger Contreras expuso la necesidad de instalar cámaras de seguridad en la calle que conduce hacia la Escuela Manuel Luna Castillo, así como la regrabación de la calle alterna desde donde la Trofa. Hiliana Aguilar hasta donde Fermín Chovez a fin de descongestionar el tráfico de la calle principal.-

13.- En relación a la situación actual del servicio de agua en el casco urbano el regidor Carlos Emmanuel Villanueva sugirió como medida preventiva para el próximo año, la perforación del pozo en Pueblo Nuevo, así mismo manifestó que se tiene conocimiento de una deforestación en el sector El Borbollón que es necesario tratar de adquirir esas áreas para su protección. Al respecto, el señor Alcalde manifestó que se están haciendo los contactos con la persona que perforó el pozo del campo, se está haciendo el análisis presupuestario y la forma de contratación que sería la perforación del pozo con el servicio ya funcionando.

14.- Se presentó una Comisión del Comité Pro-Construcción y conservación del Templo Católico del casco urbano, constituido en el año 1863 en consulta sobre la solicitud de apoyo, presentada el uno de marzo del año en curso, manifestando que se está trabajando en la instalación eléctrica y el estazo, la siguiente etapa será las columnas y la cerámica. En tal virtud ésta Corporación Municipal aprobó un subsidio de cincuenta mil tempreras exactas (L. 50,000.00)

De igual manera se les informó del proyecto de reparación

del reloj Municipal ubicado en la fachada de la Iglesia así como la reconstrucción del cubículo del mismo, para lo cual se mandó una notificación al Consejo Comunitario...

- 15: Se dio a conocer el acta comunitaria de acuerdos sobre consulta y priorización de subproyectos de reparación de tramos carreteros para ejecución por el proyecto de recuperación de Emergencia PRE, realizada el día viernes 26 de mayo del año en curso, con la participación de representantes de las organizaciones comunitarias a nivel urbano como rural, gobierno local e instituciones con presencia en el Municipio, moderada por la lic. Adela María Medina consultora del PRE, con el fin de establecer el orden de prioridad de reparación de las carreteras terciarias que fueron afectadas por los huracanes y tormentas tropicales Eta, Iota, Jan, y Julia. Luego de las deliberaciones los participantes procedieron a votar libremente cada uno de los cinco tramos/proyectos de acuerdo a los criterios de beneficiar a la mayor parte cantidad de población, facilitar el tránsito de la producción local y suministros necesarios, acceso a los centros educativos y servicios de salud, obteniéndose los resultados siguientes:

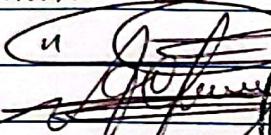
Prioridad	Tramo de hasta	Longitud Km.	Cantidad de votos
1	Aldea Santa Teresa - Cerro Redondo	3.0 Km	10
2	Aldea Achiotal - El Escondido	3.0 Km	10
3	Aldea El Porvenir - El Sisín	4.0 Km	9
4	Aldea El Porvenir - El Carmen	3.5 Km	5
5	Aldea Cerro Redondo - El Resumidero	2.0 Km.	4
	Total	15.5 Km.	38

Otros aspectos discutidos en las plenarios del taller fue la necesidad de reparación de otros tramos carreteros que necesitan su rehabilitación y que se solicita de forma complementaria para ser evaluada en la primera etapa de diseño, siendo éstos los siguientes: De El Carmen al sector Suyapa 01 Km. del Sector Suyapa a El Cirinal 1.5 Km. de El Cirinal a Agua Buena 1.8 Km. De Agua Buena a Las Brisas 3 Km. De Las Brisas a El Modelo 5 Km. y de Agua Buena a El Porvenir 2.5 Km. así mismo incluir dos cajas puentes una de Agua Buena a Las Brisas y una de Las Brisas a El Modelo.

- 16: El señor Alcalde Municipal manifestó que en años anteriores se hizo la ampliación del sistema de agua para el Caserío El Destillo para lo cual hubo una aportación de la comunidad en mano de obra no calificada, resulta que actualmente vecinos de El Destillo en jurisdicción de Nueva Arcadia están solicitando se les haga la conexión del servicio. En vista del problema de desabastecimiento de agua lo que ha obligado a racionar el servicio, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó no

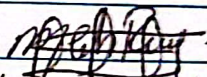
autorizar mas pegues del servicio de agua en el Case-
rio El Destillo fuera de la jurisdicción Municipal, modifi-
car el artículo 17 del Reglamento para la Administra-
ción del sistema de agua y saneamiento del casco urba-
no, en su primer párrafo el cual deberá leerse así: "Todo
propietario cuyo inmueble este localizado dentro de los li-
mites del área correspondiente a la red de distribución de
agua potable en la jurisdicción del Municipio, tiene derecho
a suscribir un contrato de servicio, exceptuando los pe-
ques ya existentes a la fecha."

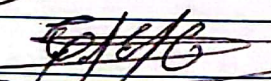
17- No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.
firmándose la presente para constancia con la modifi-
cación al numeral diez del punto numero diez referente
a que se cambie la Palabra Construcción por Mejora-
miento de la casa de la señora Jesús Mejía. Conste.

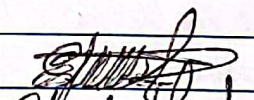

Alcalde Municipal
Angel Antonio Castaño

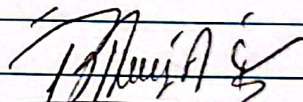


vice Alcalde
cesar Amador Alvarado.

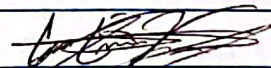

Mercedes Chávez R.
Regidora #1.

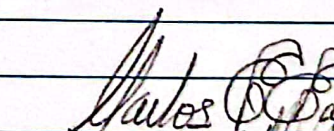

Glvin Custas
Reg. # 6


Efrén Morales
Reg. # 20


Reg. # 5
Roger Contreras


Kessly Cruz
Reg. # 4


Emmanuel Villanueva
Reg. # 3


Carlos E. Escobar
Srro. Mpd.

